

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NO.	006-2021		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	DE	2021/07/01	
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2021/07/02		
CONTRATISTA:	OSCAR MAURICIO LEMUS RUEDA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía con No. 88.212.829 expedida en Cúcuta, propietario del establecimiento de comercio GRUPO DGS DISTRIBUCIONES GRAFICA SUMINISTROS , identificada con NIT: 88.212.829-9, Actividades de tipografía y litografía.		
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS POP E IDENTIFICACIÓN Y MATERIALES PUBLICITARIOS PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC LTDA., SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.		
FECHA DE INICIO:	02 DE JULIO DE 2021		
PLAZO:	QUINCE (15) DÍAS		
PLAZO OTRO SI:	CINCO (05) DÍAS		
VALOR INICIAL:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS MCTE (\$9.412.000).		
FORMA DE PAGO:	El CEDAC, pagará al Contratista el valor de la siguiente manera: A) Un pago del cuarenta por ciento (40%) al realizar entrega parcial de los elementos y materiales suministrados ; B) Un pago del sesenta por ciento (60%) restante al hacer la entrega final del suministro.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 00 269 del 01 DE JULIO DE 2021		
RUBRO PRESUPUESTAL:	A.2.2.13.26.0 SELLOS CHEQUERAS BILLETES DE BANCO TÍTULOS DE ACCIONES CATÁLOGOS Y FOLLETOS MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS B.5.1.13.26.0 SELLOS CHEQUERAS BILLETES DE BANCO TÍTULOS DE ACCIONES CATÁLOGOS Y FOLLETOS MATERIAL PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS		
ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO			VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$9.412.000
VALOR ADICIÓN			\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$9.412.000
ÓRDENES DE PAGO NO.	60376	08/07/2021	\$4.380.000
	60438	30/07/2021	\$5.032.000
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$9.412.000

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC"** se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA** y **GRUPO DGS DISTRIBUCIONES GRAFICA SUMINISTROS**, representada legalmente por **OSCAR MAURICIO LEMUS RUEDA**, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021**, conforme siguiente detalle:


CONSTANCIAS

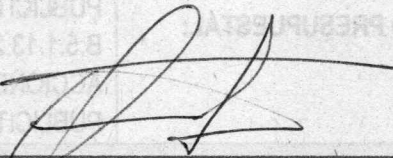
Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021**:

1. Que el **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021**, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021**.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 0062021**.
3. Que, el contratista manifiesta que el **CEDAC** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el **CEDAC** en relación con el **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021** y la presente liquidación.
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 006-2021** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 03 de agosto de 2021.

Por los que en ella intervinieron.


CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA
GERENTE


OSCAR MAURICIO LEMUS RUEDA
P.E.C: **GRUPO DGS DISTRIBUCIONES GRAFICA SUMINISTROS**
C.C: 88.212.829 de Cúcuta
CONTRATISTA

Proyectó: Zully Carvajal
Contratista